

En la Universidad de Lezo a once de Enero de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Micolalde, con asistencia del infrascrito Secretario, sin que acuda el segundo Teniente Don Gaspar Sarasua, para celebrar sesión ordinaria pública, que, después de esperar un tiempo prudencial, la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de la circular de la Excm. Comisión Provincial de Guipúzcoa fecha cuatro del actual, participando haber aprobado el nuevo Reglamento para la imposición y obrausa de la contribución industrial, y que con arreglo a las disposiciones de dicho Reglamento, desde ahora los trabajos con referencia a la formación de Matriculas y recaudación, pasa a las Administraciones subalternas de arbitrios provinciales; concediéndoles a los Ayuntamientos la opción de cobrar para sí los recargos municipales, o recomendar a la Administración provincial.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra, 35.80 de D. José Luis Garmendia, 58.15 de D. Alberto Guzmánegui, 50.60 ptas. de Don Tomás Lerchundi, 51 ptas. de Don Castro Mocosoa, 4 ptas. de los Sres. Echeverria Hermanos, 6.35 ptas. de D. José Ercu, 98.97 ptas. de la Sra. Viuda



de Oria y 61,90 ptas. de Don José Ereca.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Así

Carlos Micolalde

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y seis se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Primer Teniente Don Carlos Micolalde, asistidos del infrascrito Secretario, sin que acuda el Segundo Teniente Don Gaspar Sarasua, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, después de haber esperado un tiempo prudencial.

Se dió lectura de un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, haciendo remesa del presupuesto de gastos que se han de originar con motivo del informe del expediente sobre concesión de un lavadero promovido por este Ayuntamiento y reclamando el pago del importe de dicho presupuesto que asciende a 211,30 pesetas. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad el pago de la referida cantidad.